

## GUIA DE FACTURACIÓN PROVEEDORES

Te invitamos a revisar el contenido de este mensaje para conocer los **parámetros de aceptación de la factura**. De no cumplirse con al menos uno de éstos; tu factura será reportada como "Rechazada" automáticamente por nuestro sistema de facturación.

Recordamos que, por medio de tu **operador de facturación electrónica**, podrás verificar constantemente si la factura fue rechazada o no; por ende, no es necesario que te comuniques con nosotros para verificarlo. Recibirás un mensaje automático como éste, de 2 a 3 días siguientes al envío:

**Asunto Correo:**

**CONFIRMACION ACEPTACION O RECHAZO:COMPROBANTE-** NO. FACTURA

**Remitente:**

CORREO REGISTRADO EN SU OPERADOR ELECTRÓNICO - EMISOR  
F Jue 02/11/2023 11:21 Ver más  
Acuse\_recepcion\_BEL228  
XML - 2 KB

**Cuerpo Correo:**

**Acceptación o Rechazo**  
El receptor del comprobante ha **Aceptado** el comprobante.  
Varios del cliente  
NIT:  
Razon Social:  
Datos de la fa  
Tipo de comprobante:  
Número de comprobante:  
CUFE:  
Estado de aceptación: **Aceptado**  
No respalda este mensaje ya que fue enviado de manera automática y con fines meramente informativos.  
© 2023 | Facturtech - Oficina Medellín Tel: (604) 6090004, Oficina Bogotá Tel: (601) 4888831, Oficina Cali Tel: (602) 3896080

**Imagen 1:** Como puedes ver en las flechas rojas, te indicará si fue "Aceptada" o "Rechazada"; directamente al correo que tiene registrado en tu operador.

**Recordamos los siguientes parámetros para proceso de radicación de su factura:**

- Asegurar el envío de **un (1) único correo** a la dirección: [facturas.electronicas@gruporecordar.com.co](mailto:facturas.electronicas@gruporecordar.com.co).  
*Aclaración: ten presente que, si envías más de un correo con la factura relacionada, el sistema lo va a tomar como duplicado y generará rechazo.*

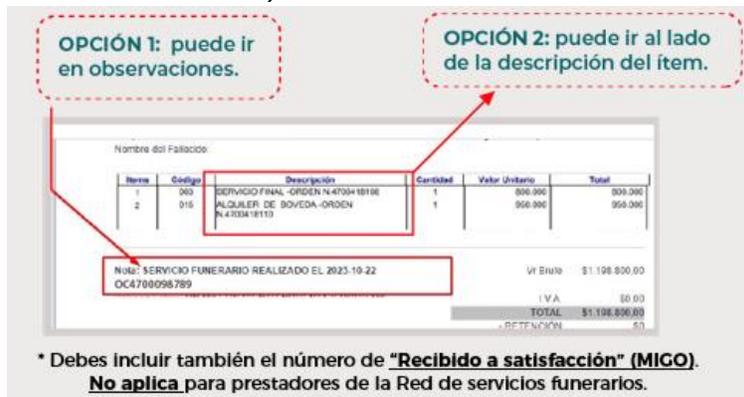
- El correo que envíes debe contener **una (1) única carpeta ZIP** con los siguientes documentos obligatorios:

- XML del attached document (lo hace automáticamente el operador de facturación electrónica). Al abrirlo verifique que sea el que contenga la palabra "AttachedDocument":

```
attached doc: full: Bloc de notas
Archivo Edición Formato Ver Ayuda
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" standalone="no"?>
<AttachedDocument xmlns="urn:oasis:names:specification:ubl:schema:xsd:AttachedDocument-2" xmlns:ds="http://www.w3.org/2000/09/xmldsig#"
```

- Factura en formato PDF (representación gráfica de la factura).

3. Número de Orden de Compra (OC) del servicio facturado (éste debe ir dentro del contenido de la factura) así:

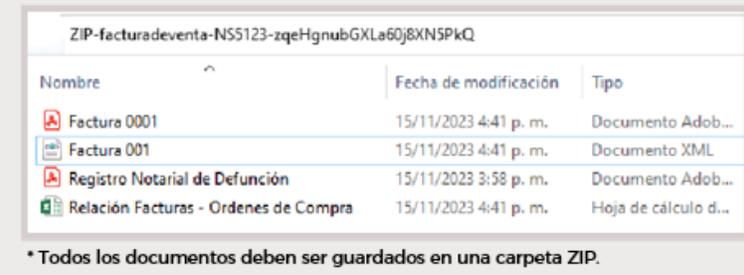


**Imagen 2. Contenido Factura Electrónica**

4. Ten en cuenta, que si la factura relaciona **más de 5 órdenes de compra** (OC); éstas deben ir en un archivo excel en manera de lista con la relación número de factura, fecha de emisión y número de Orden de Compra:

**2. Si la factura tiene relación de más de una orden de compra, debe anexar un archivo Excel con la relación: número de factura, fecha de emisión y orden de compra; dentro de la misma carpeta de envío.**

**¡No olvides! adjuntar en la carpeta, la Factura en formato XML (éste lo genera tu operador de facturación electrónica), además de la factura en PDF.**



**Imagen 3. Contenido Carpeta ZIP.**

5. Cumplir con requisitos legales.
6. Dirigir la factura a la sociedad que contrató los servicios, podrá ser: Recordar Previsión Exequial S.A.S o Parques y Funerarias S.A.S (ésta será indicada por nuestros coordinadores).
7. Si es una factura por **Servicios Funerarios**, deben adjuntar en la carpeta el **Registro Notarial de Defunción**.
8. Si el servicio fue una **Obra**, deben adjuntar en la carpeta el **Acta de entrega**, otorgada por nuestra operación.

Aclaración: si el archivo de excel o uno de estos documentos, está por fuera de la carpeta; nuestro sistema no podrá leerlo.

**Grupo Recordar, hoy siempre contigo.**

Recordar Previsión Exequial Total S.A.S NIT 800.192.105 Parques y Funerarias S.A.S NIT 860.015.300-0

Cobertura Nacional • PBX: (601) 7484000 • Línea Nacional desde fijo: 01 8000 910 571 • WhatsApp :+57 316 8780146

[www.gruporecordar.co](http://www.gruporecordar.co)